

Este espacio tiene como objetivo que te diviertas y ganes fabulosos premios, al tiempo que recuerdas:

- Conceptos importantes de nuestro modelo cooperativo.
- Beneficios y servicios que tiene tu cooperativa, para que puedas obtener el máximo beneficio de ser asociado.

REGLAMENTO GRAN ACTIVIDAD VIRTUAL

1. GRAN ACTIVIDAD se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2025 , inicio de transmisión a partir de las 6:30 pm e inicio de la actividad a las 7:00 pm.
2. La transmisión se realizará en vivo a través de un Link que será remitido previamente a la fecha del evento. En caso de presentarse algún cambio con el link de la transmisión este será notificado al teléfono de contacto registrado en la base de datos.
3. Para participar se debe inscribir previamente en la página web de acuerdo al área en la cual está inscrito, indicando sus datos personales y autorizando el tratamiento de datos y confirmando la lectura y aceptación de este reglamento.
4. El plazo máximo de inscripción será hasta **agotar las existencias de cupos para la actividad** el día 28 de agosto de 2025

Es responsabilidad del registro oportuno de los datos al momento de realizar su inscripción, en caso de registrar datos equivocados o errados no será posible remitir la información pertinente para participar de la GRAN ACTIVIDAD.

5. Una vez se encuentre inscrito, le será enviado, al correo registrado (*verificar en la bandeja de correo no deseado o spam*), el PDF como adjunto con el cual participarán en todas Las actividades que se jueguen durante esta transmisión.
6. En caso de no recibir o presentar inconvenientes con la descarga dl pdf, puede ingresar en la página web, de acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del presente reglamento, donde se encuentra habilitado un botón para descargar el cartón asignado;

Los inconvenientes relacionados a la obtención del pdf serán resueltos hasta el día del evento.

7. El 28 de agosto de 2025 y previo al inicio del evento el día 28 de agosto de 2025 se enviará al número de celular inscrito, el link para ingresar a la transmisión en vivo de la GRAN ACTIVIDAD.
8. En la hora y fecha señalada, una vez se inicie el juego, se verificará con un delegado de la organización que las balotas se encuentran en orden y completas.
9. Se jugarán actividades (4) actividades durante la transmisión.
10. El posible ganador de la actividad tendrá un tiempo de 2 minutos para comunicarse a la línea telefónica que se anunciará y se habilitará durante el día del evento. El ganador deberá indicar la frase especial de la ronda en juego (la cual se notificará antes de iniciar cada ronda para validar su participación durante el evento) durante la llamada y primera

validación interna (si en el momento de realizar la llamada no indica la frase especial o se cae la llamada, se dará paso a la siguiente llamada del próximo posible ganador o ganadores que dentro de los 2 minutos se comuniquen y participen por el premio) .**En esta línea telefónica únicamente se atenderán llamadas correspondientes al ganador. No se aceptan llamadas vía WhatsApp.**

11. Es un juego de azar, por lo tanto, si la persona no se logra comunicar en los dos (2) minutos establecidos, pierde la oportunidad de ser un ganador.
12. El pdf ganador será verificado con el software de control de los cartones y la verificación de que el **asociado este activo en la cooperativa.**
13. En caso de resultar 2 o más ganadores en una ronda, el premio se asignará al **primer participante que se comunique a la línea habilitada** y que se anunciará durante el día del evento y que indique correctamente la frase especial de la ronda en juego, la cual se notificará antes de iniciar cada ronda. Si el participante, si en el momento de realizar la llamada no indica la frase especial o se cae la llamada, se dará paso a la siguiente llamada del próximo posible ganador o ganadores que dentro de los 2 minutos se comuniquen y participen por el premio. **Solo se decretará ganador a quien logre comunicarse a la línea habilitada y cumpla los requisitos de frase, de cartón, y de salir al aire e indicar la frase ganadora textualmente. (no se aceptan comunicaciones vía WhatsApp, vía chat o mensaje de texto).**
14. El juego de la actividad se controla por medio de un software especializado y exclusivo, el cual tiene habilitado la serie de los pdf entregados por el organizador a los participantes.
15. En caso de interrupción de la transmisión, se procederá a solucionar en el menor tiempo posible; y se reanudará el juego con previo anuncio del presentador
16. La entrega de los premios a los participantes se hará en un plazo máximo de 30 días hábiles calendario, a través de una empresa de correo certificado en el lugar de residencia registrado en la Base de datos.
17. Para tener presente que este no es un bingo convencional, pues nuestros cartones no tienen la palabra BINGO, sino COOMEVA. Y que debajo de cada letra, en vez de números, encontramos conceptos, correspondientes a aspectos de tu cooperativa que como asociado es importante conocer.
 - **Debajo de la C**, tendremos conceptos generales relacionados con nuestra cooperativa Coomeva, tales como su oferta de valor, su fecha de fundación, entre otros, y lo que significa ser asociado de ella.
 - **En la primera O** encontrarás los **O**rganismos de administración y control, y que conforman el gobierno democrático de nuestra cooperativa.
 - **En la segunda O** encontrarás productos y servicios financieros, de salud, protección o vivienda, que hacen parte de la **O**ferta del Grupo Coomeva con beneficios y condiciones preferenciales para los asociados.
 - **En la M** encontrarás la oferta de Coomeva para **Mi** realización personal, con las soluciones de educación, recreación y apoyo al emprendimiento exclusivas para asociados.
 - **En la E** encontrarás las **E**mpresas que conforman el Grupo Coomeva, y cuya casa matriz es Coomeva, tu cooperativa.

- **En la V** encontrarás los **Valores** y los **Principios cooperativos**: los valores que inspiran y guían a las cooperativas de todo el mundo, y los principios, que son la forma en que ponemos en práctica los valores en nuestro modelo empresarial.
- **En la A** encontrarás todos los **Amparos del Plan Básico** con los que cuentas por ser asociado, gracias a tus contribuciones a los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario.

La empresa vela por la protección de datos de carácter personal de sus, en tal sentido esta política de privacidad versa sobre la utilización, comunicación, almacenamiento y protección de datos personales. No obstante, los participantes autorizan publicar sus datos personales en caso de resultar ganadores durante el evento, incluyendo sus imágenes para la divulgación de entrega de premios, sin perjuicio para o los organizadores del Evento.

** Aplican condiciones y restricciones publicadas en la página web del evento.*

Rondas y Premios

N°	Ronda	Cantidad	Premio
1	llenando la columna "O - O".	1	Audífonos de Diadema SONY Inalámbricos Bluetooth Over Ear Cancelación de Ruido
2	llenando la columna "E - V".	1	Aspiradora trapeador Robot electolux
3	llenando la columna "C - M - A"	1	Portátil 16GB RAM core I5
4	tabla llena	1	Televisor TCL 50 pulgadas

Nota

- Los premios no aplican para cambio, devolución o entrega del equivalente al valor del producto en efectivo.
- Solo se podrá ganar una (1) vez, es decir que si un participante ya ganó en una ronda y su pdf resulta ganadora nuevamente, no será válida.

** Aplican condiciones y restricciones publicadas en la página web del evento.*